

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Es para mí una gran satisfacción presentarles el 2do Informe de Gobierno, que es el resultado del trabajo coordinado entre Sociedad-Gobierno, donde juntos lograremos un mejor municipio.

Agradezco al Gobierno Federal, al Gobierno del Estado de Nuevo León, los apoyos recibidos, a las organizaciones sociales por su acompañamiento y recomendaciones.

Al personal del H. Ayuntamiento Municipal de Hualahuises por su trabajo responsable, a mi esposa Martha Laura Pedraza de García, que frente al DIF Municipal ha realizado una magnífica labor.

Este Informe, no sólo es una oportunidad para que la sociedad de Hualahuises conozca la labor de su Gobierno, sino a su vez, evaluar y redoblar esfuerzos para mejorar políticas públicas a desarrollar.

Consolidando un Gobierno digno, que trabaja por transformar y mejorar el servicio, para que nuestros ciudadanos y ciudadanas, se sientan orgullosos de éste; y a pesar de las adversidades nos esforzamos para elevar los estándares, convirtiéndonos en un modelo referencial del Buen Gobierno.

José García Salce
Presidente Municipal Constitucional
de Hualahuises, Nuevo León

MARCO JURÍDICO

El Ayuntamiento de Hualahuis, Nuevo León en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 115, fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a continuación, presenta el Segundo Informe Anual.

- SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO -



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN



El Honorable Cabildo, es el organismo que vela por el buen funcionamiento de nuestro municipio y define las políticas públicas, leyes y reglamentos aplicables.

José García Salce

Presidente Municipal Constitucional de Hualahuis

Marcela Rodríguez Rodríguez

Síndico Municipal

María Cristina Cárdenas Domínguez

Primer Regidor

Juan Antonio Pequeño de León

Segundo Regidor

Adriana Isabel Rodríguez Villarreal

Tercer Regidor

Eusevio Israel Rodríguez González

Cuarto Regidor

María Lucila Contreras Reyes

Quinto Regidor

Carlos Antonio Herrera Martínez

Sexto Regidor

Eliodoro Guadalupe Jasso Martínez

Secretario del Ayuntamiento

Jesús Javier Uvalle Barba

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Contenido

EJE 1. HUALAHUISES SEGURO.....	6
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	6
FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.....	7
PROTECCIÓN CIVIL.....	8
EJE 2. DESARROLLO INTEGRAL, SOSTENIBLE Y CON INFRAESTRUCTURA.....	9
OBRAS PÚBLICAS.....	9
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO.....	11
SERVICIOS PRIMARIOS Y ECOLOGÍA.....	11
RETIRO DE ESCOMBRO.....	12
MANTENIMIENTO DE VÍAS.....	12
MANTENIMIENTO PARQUES Y PLAZAS.....	14
ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	14
ALUMBRADO PÚBLICO.....	15
DESARROLLO RURAL.....	16
CURSOS DE ELABORACIÓN DE MANZANAS.....	17
CURSOS DE AUTOEMPLEO.....	18
EJE 3. GOBIERNO CON UNA SOCIEDAD INCLUYENTE, PARTICIPATIVA Y CON ACCESO A LA EDUCACIÓN DESARROLLO SOCIAL, CULTURA.....	19
DESARROLLO SOCIAL.....	19
CAPILLA DE VELACIÓN.....	20
DEPORTES.....	20
GIMNASIO MUNICIPAL.....	22
CULTURA.....	22
FESTIVALES.....	23
CERTAMEN REINA FERIA DEL GERANIO.....	24
FERIA DEL GERANIO 2023.....	24
EDUCACIÓN.....	26
APOYOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	26
GRADUACIONES.....	27
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.....	28
FOMENTO AL AUTOEMPLEO.....	28
EJE 4. TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.....	30
SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO.....	30
SINDICATURA.....	32
DIRECCION JURÍDICA.....	33
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.....	33

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	35
PROGRAMAS ASISTENCIALES.....	35
GESTORÍA SOCIAL	37
COMEDORES MIXTOS	38
RED DE IMPULSORES MUNICIPALES	39
PSICOLOGÍA.....	40
PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	40
SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	41
GRUPO DE ZUMBA	44
SINERGIA y DONACIONES	45
SIGMA ALIMENTOS.....	45
TESORERÍA Y FINANZAS	49
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES.....	50

EJE 1. HUALAHUISES SEGURO

En el presente eje se concentran aquellas Secretarías y Direcciones que fortalecen el entorno social para tener un municipio seguro, con una Secretaría de Seguridad confiable, que atiende los problemas de la inseguridad desde sus causas, a partir de una relación de legitimidad y confianza de la ciudadanía.

Para tal efecto se relacionan los **logros obtenidos** por la Secretaría de **Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Protección Civil** donde se exponen los siguientes avances:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL

El salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas ha sido la obligación prioritaria de nuestro gobierno, por lo cual hemos realizado acciones preventivas diversas, buscando disminuir los índices delictivos en nuestro municipio, aceptando que la inseguridad se entiende como la consecuencia de variados factores sobre todo económicos y sociales que lamentablemente repercuten en un comportamiento social negativo de algunos estratos de la sociedad, pero también es la causa de efectos nocivos en la salud e incremento de la inseguridad pública en toda la comunidad.

Actualmente se cuenta con Personal Operativo capacitado con pruebas de Control de Confianza vigentes, Porte de Arma Larga y Corta, así como con **Certificado Único Policial "CUP"**.

Como parte del equipamiento de la policía preventiva municipal, **entregamos paquetes de uniformes** a los elementos operativos, para mejorar y fortalecer su imagen policial, así como para el correcto desarrollo de sus funciones.

Es por ello que esta **Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal** se encuentra **disponible las 24 horas del día, los 365 días del año**, para brindar ayuda y dar seguimiento total a cada uno de los eventos suscitados en nuestro municipio, ya sean de carácter familiar, vial o cultural, con el objetivo principal de garantizar la seguridad de las personas y de sus bienes.

EVENTOS ATENDIDOS

A lo largo del año comprendido de octubre del 2022 a septiembre del 2023, en el área de Seguridad Pública se atendió los siguientes eventos:

- **128** personas detenidas por faltas administrativas
- **65** citatorios por diferentes conflictos
- **08** citatorios del juzgado
- **281** IPH elaborados tanto penales como administrativos
- **6** puestas a disposición por diferentes motivos

FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

Implementamos operativos especiales de seguridad y vigilancia, dando cobertura a diversos eventos y festivales organizados por el Ayuntamiento Municipal, como el Viernes de Plaza, Feria del Geranio 2023, Semana Santa, entre otros operativos, que demuestran que la seguridad de las ciudadanas y los ciudadanos de Hualahuises, es una de las prioridades de este gobierno.

En el transcurso del año se han atendido **68 accidentes viales** ocurridos en el Municipio; así mismo se brinda **apoyo** en vialidad en **accidentes** ocurridos en **Carretera Nacional**, en coordinación con Guardia Nacional.

En **coordinación** con **Guardia Nacional y Fuerza Civil**, se realizan **recorridos de seguridad y vigilancia** por las **16 colonias y 15 comunidades de nuestro Municipio**. Sin embargo, nuestra tarea no ha sido concluida, seguimos trabajando con ahínco hasta lograr nuestro cometido, pues en Hualahuises tenemos el reto de disminuir de manera preponderante los delitos que se presentan, particularmente en aquellos donde se encuentra la mayor frecuencia.

EDUCACIÓN VIAL

Parte importante de nuestras **acciones** es tratar de **implementar** la **cultura de la capacitación**, para lo cual logramos **impartir pláticas** para la **concientización vial**, para difundir información preventiva a **instituciones educativas de nivel preescolar**, con la finalidad de promover el respeto mutuo entre automovilistas y peatones, así como convertir la vía pública en un espacio seguro.

Durante el **ciclo escolar** se **apoyó** a todas las **instituciones educativas** de este municipio, brindando **protección vial durante la hora de entrada y salida** para ofrecer seguridad a los alumnos.

Colocación de Señalamientos

Con el objeto de propiciar un reordenamiento vial, se llevó a cabo la colocación de señalética horizontal indicando pasos peatonales, delimitación de altos y guarnición de banquetas.

PROTECCIÓN CIVIL

Con el objeto de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos ante la eventualidad de algún desastre provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, nos hemos propuesto tener **personal capacitado**, para lo cual realizamos **simulacros, desarrollamos pláticas demostrativas y cursos en los temas básicos de bomberos, bases legales en atención pre hospitalaria, uso y manejo de extintores, primeros auxilios, quemaduras y hemorragias**, como parte del proceso de profesionalización del personal y para brindar un mejor servicio a la población y turismo que nos visita y en los diferentes eventos sociales, culturales, religiosos y deportivos que organiza el H. Ayuntamiento Municipal.

En cuanto a algunas de las acciones del personal de Protección Civil en beneficio de la sociedad de nuestro pueblo, se atendieron **2205** servicios solicitados, los de mayor demanda son, llamadas de emergencia por **atención médica (379), servicios pre-hospitalarios (932)**, apoyos en **accidentes automovilísticos (144)**. Esta Dirección intervino en la extinción de **77 incendios** (quemadas controladas, vehículos, casa habitación, pastizales), controló el **acceso de vehículos** en los **eventos deportivos, culturales y sociales**, acudió a **68 llamadas de emergencia** en cuestión de accidentes automovilísticos, atendió el reporte de **80 capturas y combates** de enjambres de **abejas** y capturas de **víboras**. Apoyó en **19** solicitudes al **servicio canino**, ofreció **albergue temporal (19 personas)**, además de cubrir **487 situaciones diversas** (llamadas falsa alarma, acordonamiento, decesos, lesiones, etc.).

Dentro de las acciones que se realizan dentro de la Dirección de Protección Civil es el uso de **la ambulancia** la cual se utiliza de una manera adecuada en el **servicio de traslados de pacientes** que por cuestiones de salud así lo requieren, cumpliendo uno de los compromisos que tengo con mi gente, brindarles el apoyo en medio de su angustia y necesidad, por lo que se realizaron **464 traslados** a diversas **instituciones de salud** al municipio de **Montemorelos y el área metropolitana**, así como **312 traslados** a la ciudad de **Linares**

(IMSS, ISSSTE, SSA Provileón y clínicas particulares) **156 en el mismo municipio**, todos y cada uno de ellos de forma **totalmente gratuita**, cumpliendo con el firme propósito de seguir apoyando a quién más lo necesita.

EJE 2. DESARROLLO INTEGRAL, SOSTENIBLE Y CON INFRAESTRUCTURA

OBRAS PÚBLICAS

Desde el Gobierno que dignamente represento, se ha generado bienestar social en la aplicación real de los recursos económicos para la infraestructura, mejorando las condiciones de vida de los niños, jóvenes, adultos y nuestros adultos mayores. Tenemos el deseo de revertir los indicadores de extrema pobreza, de alto y muy alto nivel de rezago social en nuestro municipio.

Con el fondo de infraestructura social municipal ejercicio 2023 (ramo 33), por un monto total de **\$ 8,902,914.00** (ocho millones novecientos dos mil novecientos catorce pesos 00/100 m.n.) se lograron realizar las siguiente Obras:

- **Pavimentación** asfáltica calle circunvalación Victoriano Huerta, entre calle Adolfo López Mateos y Calle Manuel Ávila Camacho.
- **Pavimentación** asfáltica calle Eulalio Gutiérrez, entre calle Adolfo López Mateos y calle circunvalación Victoriano Huerta.
- **Pavimentación** asfáltica calle **Venustiano Carranza**, entre calle **Adolfo López Mateos** y Calle **Adolfo Ruiz Cortines**.
- **Pavimentación** asfáltica calle Narciso Mendoza, entre calle **Adolfo Ruiz Cortines** y calle **Miguel Alemán Valdez**.
- **Introducción de Línea de Agua Potable**, en calle circunvalación Victoriano Huerta en Colonia La Esperanza.
- **Introducción de Línea de Agua Potable** en la comunidad de **Magüiras**, en calles Privada **Amado Nervo, Emiliano Zapata y Magüiras**.

- **Introducción de Línea de Agua Potable** en la colonia la **Esperanza**, en las Calles **General Treviño y Abelardo Rodríguez**.

Gracias a las **gestiones** realizadas, **se logró recibir el Fondo Municipal para Inversiones y Seguridad 2023**, con un monto total de **\$ 7,290,963.00** (siete millones doscientos noventa mil novecientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.) realizando las siguientes Obras:

- **Pavimentación** asfáltica calle **Magueyada** de calle **Hidalgo** a calle **Nogal**, en la Colonia Magueyada.
- Con la finalidad de evitar accidentes y mantener la seguridad en el municipio, mejoramos el servicio que se otorga para garantizar la iluminación adecuada para el normal desarrollo de las actividades de la ciudadanía y una mayor **seguridad en la vía pública** de las **comunidades rurales** de nuestro municipio: **Ejido El Pinto, La Laja de Arriba y La Laja de Abajo** con un total de **119 luminarias** tipo **LED**, lo cual brindará mayor **visibilidad y seguridad** a todos los vecinos.
- **Impermeabilización y mantenimiento del CENTRO CÍVICO.**

Con **Recursos Propios** se llevaron a cabo diferentes trabajos tales como:

- **Mantenimiento de la Casa de la Cultura.**
- **Mantenimiento de Casa del Adulto Mayor**
- **Mantenimiento de Presidencia Municipal.**
- **Pintura en la Plaza Principal.**

Con **Fondo de Desarrollo Municipal del Ejercicio 2022**, se realizó la **Ampliación del Panteón Dolores**, con un monto de **\$ 3,683,850.00** (tres millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), con este mismo fondo, pero del Ejercicio Fiscal 2023, se realizará la Obra de **Construcción de la Plaza** el cerrito **Primera Etapa** en la colonia **Santa Rosa**, con un monto de **\$ 3,000,000.00** (tres millones de pesos 00/100 m.n.)

DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

A finales del año 2021 se llevó a cabo la firma de los Convenios con FOMERREY para la regularización de las Colonias **Nuevo León Unido** y **Área Municipal de la CROC**, beneficiando a más de 145 familias, iniciando en este año con la recopilación de los documentos para llevar a cabo la realización de sus Escrituras, logrando que cuenten con la certeza jurídica de su patrimonio.

Se expidieron:

44 asignaciones de números oficiales.

12 permisos de construcción

11 permisos de ruptura de calle para la introducción de los servicios de Agua y Drenaje.

11 expedientes enviados a Catastro del Estado para alta y cambio en el Padrón Catastral.

SERVICIOS PRIMARIOS Y ECOLOGÍA

En este departamento hemos asumido con enorme responsabilidad el único propósito fielmente con cada una de las tareas que nos echamos auestas, nuestra meta es mejorar a diario la imagen de Hualahuis y atender al llamado de cada una de las personas que solicitan el apoyo, trabajo que desempeñamos con enorme placer, el placer de servir a cada ciudadano. Me permito enumerar algunas de las funciones que llevamos a cabo:

RECOLECCIÓN DE BASURA

La correcta **recolección de basura** otorga beneficios a la comunidad en general, con el objetivo de proporcionar a la comunidad un ambiente sano, libre de gérmenes, desechos y vectores, prevenir plagas, así como propagación de enfermedades, contamos con una unidad recolectora de basura, que corre todo el municipio, entrando a cada una de las colonias, así como en las comunidades rurales, haciendo una recolección apropiada y eficiente de los desechos sólidos, proporcionando una eliminación ecológicamente segura, previniendo los malos olores y la contaminación del agua y del suelo, cabe mencionar que se recolectan alrededor de **122 toneladas** mensualmente.

RECOLECCIÓN DE RAMA

Atendemos a cada uno de los reportes ciudadanos para la **recolección de rama** evitando así que en temporadas de lluvia se obstruyan **drenajes y alcantarillas** con ramas u hojas de árboles, se trasladan a un lugar donde la rama es triturada. Es importante la recolección de rama a tiempo, ya que esto ayuda a que nuestro municipio se mantenga limpio y se dé una buena imagen a quienes nos visitan, se atendieron más de **280 reportes**.

RETIRO DE ESCOMBRO

Hay que tratar de evitar que se tiren los residuos de la construcción en la calle, terrenos Baldíos, parques y jardines, evitando que se mezclen con la basura doméstica. Debemos conservar limpio nuestro medio ambiente por ello nos encargamos de beneficiar a las personas con el levantamiento de escombros, por lo cual contamos con una persona con el levantamiento de **253 solicitudes** entre los que destacan, diversos apoyos con la **máquina retroexcavadora**, con dicha maquinaria se abarcan largos tramos y trabajos pesados para el beneficio de las familias de nuestro municipio, como: limpieza de **45 fosas sépticas** a familias de comunidades El Pinto, Carrizos, Magüiras y Paso de Lajas, **reparaciones de caminos** municipales y vecinales, así como más de **110 apoyos a particulares**.

MANTENIMIENTO DE VÍAS

Muchas de las calles por las que circulamos a diario tienen asfalto en mal estado, por lo que se puede provocar un peor agarre y aumento de la distancia de frenado, es por ello que se realizan trabajos de mantenimiento rutinario a las calles de nuestro municipio: **limpieza de zanjas, reparación de las señalizaciones, limpieza de las salidas de los puentes y sellado de asfalto con cemento, esto con el objetivo de prevenir accidentes y cuidar la seguridad vial del ciudadano.**

Se considera derecho de vía en caminos rurales municipales que lleguen a construirse para conectar a las comunidades con la cabecera municipal, es por eso que debido al abandono en el que se encontraba nos dimos a la tarea de brindar el servicio de limpieza de caminos atendiendo las solicitudes de los ciudadanos de las comunidades: **Magüiras, El troncón, La Laja de arriba y de abajo.**

Mediante el resultado de una revisión detallada sobre la problemática en la falta de nomenclaturas y señalización de vías se instalaron un total de 54 señalamientos de **altos, bollas, flechas**, entre otros.

En este segundo año continuamos implementando el **Programa “Empleo temporal”** con el cual se beneficiaron un total de **36 familias** de **Magüiras, Cinco Señores, el Cangrejo y la Laja**, que consistió en brindar mantenimiento y limpieza a los caminos de las comunidades rurales de nuestro municipio para el beneficio de sus habitantes.

En este departamento nuestro compromiso es con la ciudadanía es por ello que se realizaron constantemente trabajos de instalación de bollas, a petición de los vecinos en las siguientes ubicaciones:

- Calle Hidalgo y Madero
- Calle General Anaya y General Bravo
- Calle Progreso y General Anaya
- Frente al Banco Bienestar calle Porfirio Díaz
- Bollas frente a la casa de la Sra. Sonia Morales, calle Plutarco Elías Calles
- Calle 5 de mayo y General Anaya
- Calle Juárez y Félix U. Gómez, frente a la Primaria Eusebio González y González
- Calle Encino y Huizache
- Calle Lázaro Cárdenas entre Vicente Guerrero y Prolongación Francisco I. Madero

PROGRAMA DE BACHEO

Su principal objetivo es la conservación de todos los elementos del pavimento asfáltico con la mínima cantidad de alteraciones o daños y en la medida de lo posible preservar las condiciones que tenía después de la construcción o rehabilitación de la misma es por ello que se han bacheado un total **87 toneladas** en calles del municipio.

LIMPIEZA DE PANTEONES

Constantemente se realizan trabajos de limpieza y mantenimiento en los panteones municipales **Dolores y San Cristóbal** como lo son: el **deshierbe, limpieza de tumbas deterioradas y abandonadas, retiro de flores muertas** y el vaciado de agua de contenedores para evitar enfermedades como el dengue esto con la finalidad de que familiares que visitan a los difuntos como el 2 de noviembre, día del padre y madre y que se sientan seguros y se lleven una buena imagen del municipio.

MANTENIMIENTO PARQUES Y PLAZAS

La intención primordial de dar el mantenimiento constante a los parques y plazas del municipio es dar calidad de vida, paz y convivencia entre los ciudadanos, a través de la recreación y el deporte ya que los parques y plazas son un instrumento para el desarrollo integral de la comunidad buscando el bienestar con espacios sostenibles que integren a cada una de las personas en cualquier etapa de su vida.

Es por esto que se da un mantenimiento constante de cada uno de ellos como son los siguientes:

PARQUE RECREATIVO LA MAGUEYADA: el mantenimiento que se le hace diariamente como lo es la limpieza, corte de hierba, limpieza de baños, chapoteaderos y alberca.

En el área de la alberca se le dio un mantenimiento más profundo ya que se pintó para volver a ponerla a funcionar en la época de semana santa 2023.

- **PLAZA RAÚL CABALLERO 2º SECTOR:** en esta plaza el mantenimiento que se da es el deshierbe de la plaza, instalación de luminarias, recolección y barrido de basura.
- **PLAZA COLONIA CROC:** deshierbe de la plaza, mantenimiento de luminarias.
- **PLAZA ZARAGOZA:** se apoyó en la pintura de murales por parte de un programa del DIF, también se le da mantenimiento en la poda de árboles, barrido manual, mantenimiento de luminarias y mantenimiento de los juegos.
- **PLAZA LA ESPERANZA:** poda de árboles, barrido manual y mantenimiento de luminarias.
- **PARQUE SINTÉTICO:** reparación de aparatos, instalación de alumbrado público, deshierbe, poda de árboles y barrido.
- **PARQUE LIGAS PEQUEÑAS ANGEL MACÍAS:** reparación de fuga en las llaves de jardín, reparaciones de sanitarios, limpieza de gradas y barrido.

ABASTECIMIENTO DE AGUA

Actualmente estamos viviendo una crisis por la falta de agua, es importante mencionar que en nuestro municipio existe una pequeña población que no tiene acceso a este vital líquido, debido a diversos factores, por ello nuestro principal compromiso con la ciudadanía es garantizar el acceso al agua potable por lo cual se cuenta con una **Ruta de Abastecimiento de Agua** recorriendo las comunidades y colonias en donde no se cuenta con este vital líquido, apoyando con **240,000 litros** de agua mensualmente.

Para este gobierno es muy preocupante la escasez de agua por la que está pasando el estado, por es de suma importancia mantener funcionales las distintas **bombas de agua** que abastecen nuestras comunidades rurales, pues son parte fundamental y juegan un papel esencial para las actividades domésticas, es por ello que se instalaron 3 bombas de agua nuevas en la comunidad del Pinto, Paso de Lajas y Magüiras, así como la reparación y mantenimiento del tinaco del ejido Carrizos.

ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es un servicio fundamental para permitir que las poblaciones tengan actividad en espacios exteriores durante la noche, ya sea para movilizarse al trabajo, escuela, compras o simplemente para transitar por las calles iluminadas.

Con la finalidad de evitar accidentes y mantener la seguridad en el municipio, contamos con el personal capacitado y los recursos materiales necesarios para atender a los llamados de los vecinos en las reparaciones o cambios de luminarias. También se da gran importancia en el mantenimiento del tramo de la Carretera Nacional, Parques y Plazas del área urbana y a cada una de las comunidades rurales para evitar actos de vandalismo.

Es tarea de todos los días mantener en buenas condiciones la infraestructura del alumbrado público en este año se han atendido un total de: **234** reportes aproximadamente en cuanto a luminarias y problemas de electricidad se refiere, en donde se realizan cambios a la instalación de balastos, fotoceldas, postes, metros de cable, focos y lámparas, tratando así de resolver todos los reportes y requerimientos de los ciudadanos.

Garantizando a la ciudadanía un trato digno, respetuoso y de calidad, reparando en un tiempo estimado de 48 a 72 horas los servicios solicitados por los habitantes del municipio.

Pensando en la rehabilitación integral del sistema de alumbrado público en nuestras comunidades rurales se lleva a cabo la instalación de **60 luminarias tipo led** en **Cinco Señores** y en los próximos días continuaremos con la instalación en la comunidad de **Magüiras**, mediante recursos propios, buscando garantizar la iluminación adecuada para el normal desarrollo de las actividades de la ciudadanía.

DESARROLLO RURAL

El Municipio de Hualahuis a través del Departamento de Desarrollo Rural y en coordinación con el Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) Oscar Domínguez González llevó a cabo la vacunación **Contra la Rabia y la Tuberculosis en bovinos (vacas)**, en las siguientes comunidades rurales y alrededores del municipio.

- En el Rancho Santa Cruz se vacunaron 40 bovinos (vacas)
- En el Rancho El Tanque se vacunaron 57 bovinos (vacas)
- En el Rancho Las Palmas se vacunaron 130 bovinos (vacas)
- En el Barrio de Potrerillos se vacunaron 24 bovinos (vacas)
- En el Rancho El Sabinito se vacunaron 26 bovinos (vacas)
- En Santa Rosa se vacunaron 20 bovinos (vacas)
- En el Rancho La Víbora se vacunaron 15 bovinos (vacas)
- En Magüiras se vacunaron 6 bovinos (vacas)
- En el Ejido El Pinto 22 bovinos (vaca)
- En Cinco Señores se vacunaron 10 bovinos (vacas)

Siendo un total de **350 vacunas** aplicadas contra la **rabia**.

- En el Rancho Santa Cruz se vacunaron 80 bovinos (vacas)
- En el Rancho El Tanque se vacunaron 57 bovinos (vacas)
- En el Rancho Las Palmas se vacunaron 130 bovinos (vacas)
- En el Barrio de Potrerillos se vacunaron 4 bovinos (vacas)
- En el Rancho El Sabinito se vacunaron 36 bovinos (vacas)
- En Santa Rosa se vacuno 35 bovinos(vacas)
- En el Rancho La Víbora se vacunaron 13 bovinos (vacas)
- En Magüiras se vacunaron 6 bovinos (vacas)
- En el Ejido El Pinto 12 bovinos (vaca)
- En Cinco Señores se vacunaron 47 bovinos (vacas)

Siendo un total de **420 vacunas** aplicadas contra la **tuberculosis**.

FIRMA DE ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA BRIGADA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL NO. 24 DE LINARES

El Municipio de Hualahuis a través del Departamento de Desarrollo Rural firmó un convenio con la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural N° 24 de Linares, Nuevo León dentro de sus funciones están las de ofrecer servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica, actividades de vinculación con el sector productivo, formulación de proyectos, actividades de desarrollo comunitario, integración de grupos de trabajo y la atención debida a usuarios potenciales que soliciten de sus servicios.

La brigada apoyará dentro de sus posibilidades a la Presidencia por medio de sus promotores para llevar a cabo acciones de instrucción y adiestramiento, integración de grupos con anteproyectos, grupos en operación con proyectos y además las localidades serán apoyadas con asesoría, asistencia técnica, gestiones y campañas.

En este lapso, y con el objetivo de fomentar la actividad económica y productiva de las personas con carencia por ingreso, se organizaron:

CURSOS DE ELABORACIÓN DE MANZANAS

Se llevaron a cabo cursos de capacitación para la elaboración de manzanas caramelizadas y con cubierta de tamarindo en los siguientes lugares:

- En la Comunidad de **Magüiras** se beneficiaron a **25** familias con una inversión de **\$2,000.00** (dos mil pesos 00/100 m.n.).
- En el Ejido **El Pinto** se beneficiaron a **20** familias con una inversión de **\$1,700.00** (mil setecientos pesos 00/100 m.n.).
- En la Cabecera Municipal se beneficiaron a **40** familias con una inversión de **\$4,500.00** (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.).

Siendo un total **85 familias** beneficiadas y con una inversión de **\$ 8,200.00** (ocho mil doscientos pesos 00/100 m.n.).

APOYO A LOS GANADEROS POR LA SEQUÍA

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural se gestionaron apoyos ante la **Asociación Ganadera** del Estado de Nuevo León para productores ganaderos de nuestro municipio debido a la sequía. Dicho apoyo consta de suplemento alimenticio para ganado bovino el cual se logró gestionar la cantidad de **16 toneladas** por un costo de **\$140,160.00** (ciento cuarenta mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.), y así mismo el municipio logró un descuento ante la ganadera de **\$66,560.00** (sesenta y seis mil quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.) donde se vieron beneficiados a **32 productores**.

CURSOS DE AUTOEMPLEO

En coordinación con la Secretaría de Trabajo y el Municipio de Hualahuises se llevaron los siguientes cursos:

- **Herrería** que se llevó a cabo en el municipio de Hualahuises donde se beneficiaron **21 becarias**, con un apoyo de **\$3,457.40** cada alumna, pago de material para el curso \$8,000.00, pago para la instructora \$10,000.00 y aperitivos \$3,564.00
Con un total en apoyo de: **\$72,605.40** (setenta y dos mil seiscientos cinco pesos 40/100 m.n.)
- **Diseño Personalizado y Gráfico** que se llevó a cabo para la Cabecera Municipal donde se beneficiaron **28 becarias**, con un apoyo de \$3,457.40 cada alumna, pago de material para el curso \$8,000.00, pago para la instructora \$10,000.00 y aperitivos \$3,564.00 Con un total en apoyo de: **\$96,807.20** (noventa y seis mil ochocientos siete pesos 20/100 m.n.)
- **Repostería** que se llevó a cabo para la Cabecera Municipal donde se beneficiaron **20 becarias**, con un apoyo de \$3,457.40 cada alumna, pago de material para el curso \$8,000.00, pago para la instructora \$10,000.00 y aperitivos \$3,564.00
Con un total en apoyo de: **\$69,148.00** (sesenta y nueve mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

A pesar de la difícil situación a partir del mes de febrero de 2023 en que la **Secretaría del Trabajo** detuvo el presupuesto de **Cursos para el Autoempleo y debido a la mala relación que existe entre el Poder Legislativo y el Estado**, este año logramos realizar estas actividades con menos recursos, pero siempre pensando en el progreso de nuestros ciudadanos.

EJE 3. GOBIERNO CON UNA SOCIEDAD INCLUYENTE, PARTICIPATIVA Y CON ACCESO A LA EDUCACIÓN DESARROLLO SOCIAL, CULTURA

DESARROLLO SOCIAL

En materia de Desarrollo Social, esta administración busca y lleva a cabo servir y apoyar a la comunidad para tener mejor forma de vida, es por eso que lucha por una equidad justa, compromiso que tenemos con todos los ciudadanos en general y en particular con los más vulnerables de nuestro municipio.

Así también coadyuvamos al mejoramiento en cuestión de Salud, Deportes, Cultura y Educación estando convencidos que, para tener excelentes resultados en nuestros proyectos, programas, acciones a favor de los ciudadanos debemos contar con una **Salud** óptima, **Deportes** en instalaciones excelentes y la base una **Educación** de gran calidad, es por eso que el compromiso en todas estas áreas, se están cumpliendo.

SALUD

Se han realizado jornadas Nacional de Salud en noviembre del 2022 (para iniciar y completar esquemas de vacunación) en marzo del 2023 (para iniciar y completar esquemas de vacunación).

El Gobierno Municipal en Coordinación con la **Jurisdicción Sanitaria No. 7** continuamos con el Programa de la **Red Estatal de Municipios Por La Salud** siendo fundamental dicho programa para la prevención de enfermedades priorizando los diferentes rubros de salud, otorgando tarjetas de servicio médico gratuito "Cuida Tu Salud Nueva Ruta", más de **7200** personas beneficiadas.

En coordinación con la Secretaría de Salud se han realizado actividades de **fumigación** contra el **dengue** con el objetivo de disminuir el índice larvario, de manera permanente.

Se han atendido **3477** urgencias médicas, de los cuales **490** se trasladaron a diferentes hospitales. Se otorgaron **3999** consultas gratuitas, **389** certificados médicos, **399** traumatología, **462** neurología, **359** cardiología, **499** ginecología, **589** reumatología, **899** otorrino, **597** urología, **523** oftalmología, **45** picadura por insectos ponzoñosos, **699** dermatología, **4297** medicina Interna **1299** infecciones respiratorias.

A través de la Coordinación de Traslados se realizó el apoyo con transporte para trasladar a pacientes a las más de 38 diversas oficinas Hospitalarias y de Gobierno que se encuentran en la ciudad de Monterrey, Montemorelos, Linares y La Región; para llevarlos a Hospitales, Cirugías, Consulta, entre otros. Beneficiando a un total de 1552 personas, de las cuales 602 son Hombres y 950 Mujeres.

CAPILLA DE VELACIÓN

Durante esta Administración se apoyó a **160 familias**, con las instalaciones de la capilla de manera gratuita, cabe mencionar que actualmente se encuentra en óptimas condiciones debido a la instalación de minisplit en las dos salas, así como en la entrada, a los familiares del difunto se les apoya con servicio de café y ofrenda floral, a los que su situación económica son de bajos recursos se les apoya con parte de los gastos funerarios, así como con la asignación de lote en el panteón y la apertura y cierre de sepultura. Con un gasto total de **\$ 163,800.00** (ciento sesenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 m.n.).

DEPORTES

Es interés primordial de mi administración seguir cambiando a Hualahuises en el deporte, por ello generamos acciones deportivas y recreativas incluyentes a niños, jóvenes, adultos, así como también a los adultos mayores, es decir fomentamos el deporte para todos.

SÓFTBOL

SÓFTBOL FEMENIL: participó el equipo de "**Guerreras**" en el torneo organizado por el municipio de Allende, N.L., en el mes de febrero obteniendo el **campeonato**.

SÓFTBOL VARONIL: se llevaron a cabo dos torneos "Nacho Reyes" organizados en el mes de octubre a julio del presente año, siendo **campeón** en ambas ocasiones el equipo **Vaqueros de la Laja**.

BÉISBOL

Se coordinó la Liga de Béisbol Intermunicipal Hualahuises vs Linares llevando a cabo 2 torneos en los meses de octubre 2022 a agosto 2023 donde se participó con el equipo Vaqueros de la Laja.

Se participó en el Torneo Distrital 2023 en el municipio de Allende, con el equipo "Peloteritos de Artesanos de Hualahuises", agradecemos a los padres de familia por el apoyo a sus hijos.

VOLEIBOL

En el voleibol femenino y varonil se participó en varios torneos de esta disciplina en el municipio de Linares, así como en el torneo organizado por el INDE en el municipio de Montemorelos, participando alrededor de 22 integrantes.

BÁSQUETBOL

Se participó con el equipo "Panteritas", en torneos de básquetbol organizados por el municipio de Linares, en el torneo que se realizó los últimos de enero "Panteritas" queda como subcampeón del torneo de la Liga Formativa de Básquetbol Nivel Secundaria "Profr. José Carlos Avendaño"

FÚTBOL

Dentro de la rama del fútbol varonil y femenino, se ha mantenido una constante participación de niños y jóvenes que conforman los equipos en las diferentes categorías, en cada uno de los Torneos organizados por el mismo municipio y también por los municipios vecinos, así como por el INDE, y por el Centro Comunitario San Bernabé, Monterrey, N.L.

Por primera vez jóvenes de nuestro municipio, participan en el Desafío Mundial Madrid 2023, el cual se llevó a cabo en el país de España y en donde Tadeo, Camilo y Santiago pusieron el nombre de Hualahuises muy en alto, logrando quedar campeones del "Copa World Challenge 2023", entregándoles un merecido reconocimiento en las festividades del Aniversario de la Fundación de Hualahuises, así como a su entrenador deportivo Juan Sánchez González.

En días pasados se llevó a cabo la final del Torneo Municipal de Barrios Fútbol7, donde quedó como campeón el equipo de "Infieles FC" y como subcampeón el equipo de "Libres y Locos", felicidades a cada uno de los jóvenes por su esfuerzo, dedicación y participación.

Dentro de las festividades alusivas al 377 Aniversario de la Fundación Hualahuises se llevó a cabo el "Cuadrangular Deportivo Varonil y Femenil", en donde los participantes hicieron de este encuentro una verdadera muestra deportiva.

Para mí es de gran importancia que nuestros jóvenes practiquen algún deporte, es por ello que nos distingue en nuestra administración el constante apoyo hacia el deporte en todas sus ramas con un total de **\$ 85,000.00** (ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) desglosando lo anterior en traslados, pago de arbitrajes, uniformes, material deportivo y gastos de umpire.

GIMNASIO MUNICIPAL

Durante este periodo se tuvo una asistencia en el Gimnasio Municipal de un total de **4,764** usuarios en el **Gimnasio Municipal** en donde entrenan y ejercitan diariamente, en un horario de 8:30 a.m. a 8:00 p.m. en las instalaciones de Fortaleza, se acondicionó el mobiliario para un mejor servicio. Con la cantidad de **\$ 17,000.00** (diecisiete mil pesos 00/100 m.n.).

CULTURA

A través de nuestras tradiciones, celebraciones y festivales es que hemos impulsado la participación de la sociedad. Conservar nuestro patrimonio público, fomenta arraigo y la pertenencia a nuestros orígenes; durante el primer trimestre a través de la Dirección de Cultura se realizaron 2 actividades en materia cultural, artística e histórica:

- Instalación de un Altar de Muertos en honor a las personas difuntas de nuestro municipio donde se conmemoró una ceremonia, para dar a conocer sus gustos, comida, ropa, bebidas, entre otras más.
- Encendido de Luces y Pino Navideño, para lograr la realización de este evento se adornan con foquitos navideños, instalación de nacimiento, así como decoración en las calles del municipio.

Las costumbres y tradiciones es algo que denota la calidez de un pueblo como el nuestro, por ello creamos el **"Taller de Guitarra Popular"** para niños, adolescentes y jóvenes entre los 8 y 19 años de edad, impartido por nuestro instructor de música el C. Salvador Pérez Becerra, de octubre 2022 a mayo 2023. Al concluir el taller el 4 de mayo realizaron una presentación ante familiares y autoridades municipales en el Centro Cultural, donde dieron a conocer su talento y habilidades con una variedad de melodías, ganando el aplauso de todos los presentes, siendo un total de **27 alumnos**.

La Dirección de Desarrollo Social en constante colaboración con la Dirección de Cultura llevaron a cabo cada uno de los eventos cívicos-culturales como son:

FESTIVALES

GRITO DE INDEPENDENCIA

Como ya es una tradición este evento se realiza en la explanada de la Plaza Principal y en el Balcón de Presidencia, dándole realce a nuestra Independencia, se llevó a cabo un Festival Cultural, el Grito de Independencia, vitoreando los Héroes que nos dieron Patria y Libertad y posteriormente el tradicional baile, donde se dieron cita la mayoría de personas del Municipio teniendo un costo de **\$ 307,000.00** (trescientos siete mil pesos 00/100 m.n.).

NOCHE DE MUERTOS

Decorando con adornos alusivos a noche de muertos, se llevó a cabo un evento en la Plaza Principal muy concurrido en donde entregamos dulces a los niños del Municipio y a sus comunidades, con un costo de **\$13,000.00** (trece mil pesos 00/100 m.n.).

ROSCA DE REYES

Se celebra con una Mega Rosca para todos los habitantes del Municipio, al degustar la Rosca de Reyes, quienes salieron agraciados con el tradicional Niño Dios se les otorgaba un premio como: bicicletas, montables, regalos, etc., contando con la presencia de los Reyes Magos quienes nos acompañaron en todo momento, además se llevó la presentación de show de payasos, dándose cita más de 2,000 asistentes. Invirtiendo la cantidad de **\$ 76,000.00** (setenta y seis mil pesos 00/100 m.n.).

DESFILE DE LA PRIMAVERA

Este desfile es tradicional, donde nos acompañaron personal de la Oficina Regional, Supervisores de Zona, maestros así como la comunidad, éste evento se hace posible con el apoyo de los Jardín de Niños y Escuelas Primarias cada uno con su Reina de la Primavera, los cuales se prepararon y participaron con carros alegóricos en los que los niños y niñas portaban un bonito disfraz de: flores, abejas, mariposas, conejos, leones, etc., luciéndonse cada uno de ellos, en un recorrido por las calles del Municipio, pasando por sus Planteles Educativos y terminando en la explanada de la Plaza Principal, con un costo de **\$ 7,500.00** (siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.).

CERTAMEN REINA FERIA DEL GERANIO

Se realizó este evento después de mucho tiempo en la Plaza Principal en un gran escenario, con pantalla y excelente luz, estuvo a cargo de Joaquín de Jesús Arreazola Urbina Organizador de Eventos, teniendo una gran aceptación, se inscribieron **7** participantes quedando como Reina la Srita. Jissel Rodríguez Gauna, Princesa la Srita. Nhilze Carolina Karr Saldívar, como Duquesa la Srita. Evelyn Cortez Zavala, teniendo un excelente jurado de Monterrey N. L., con un costo de **\$ 120,000.00** (ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.).

FERIA DEL GERANIO 2023

Se programó la Feria del Geranio para dar inicio el día 9 de abril 2023, en el Parque de Béisbol "Lalo de la Rosa" ubicado en Santa Rosa, pero por las inclemencias del tiempo y debido a las constantes lluvias no se pudo realizar en ese lugar; en vista de esa situación se optó por llevar a cabo un baile en el Centro Cívico "Alfonso Martínez Domínguez" con los grupos musicales programados para ese día: Grupo la Herradura, La Mosca y el Ángel del Corrido. Se realizó la renta de sonido e iluminación y renta de escenario, para posteriormente dar la Inauguración oficial en la Plaza Principal, con juegos mecánicos, venta de antojitos mexicanos, así como los grupos musicales Intenso, Costumbre Montañeses del Álamo, Certeza, Los Nacionales y no podían faltar los Aficionados en los que se sacó **3 primeros lugares** y los cuales fueron premiados de manera económica, el 1°. lugar de **\$ 6,000.00** (seis mil pesos 00/100 m.n.), 2° lugar de **\$ 4,000.00** (cuatro mil pesos 00/100 m.n.), 3er lugar **\$ 2,000.00** (dos mil pesos 00/100 m.n.), con un gran cierre Espectacular con Fuegos Pirotécnicos y un gran baile. Con un costo total de **\$ 2,740,000.00** (dos millones setecientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) donde se incluye la renta de escenario y sonido.

DÍA DEL NIÑO

Esta administración siempre pensando en la niñez, se llegó al acuerdo de festejar a todos los niños y las niñas en su día con un gran festival en la Plaza Principal, con juegos mecánicos, Show de Tri Payasos y los personajes de Rosita Fresita, Tiger, Winnie Pooh y la Chona, se llevó a cabo la rifa de bicicletas, regalos, además de ofrecerle a los niños y niñas un rico refrigerio. Todo esto se hizo con mucha alegría y gusto, para que los pequeñines disfrutaran en su día, teniendo un costo de **\$ 175,000.00** (ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).

DÍA DE LAS MADRES

Se festejaron a todas las madres del Municipio, con un convivio en la Plaza Principal en una bonita velada, con una asistencia de **2050 Mamás**, disfrutando un Show con un Comediante, rifa de grandes regalos como refrigeradores, estufa, mini Split, artículos para el hogar y unos vales de premios económicos, los cuales constaron de **2 sobres de \$ 20,000.00** (veinte mil pesos 00/100 m.n.) c/u y **22 sobres de \$ 5,000.00** (cinco mil pesos 00/100 m.n.)c/u y las mamás degustaron de una rica cena en donde se divertieron y convivieron entre sí, nos tocó la bendición de la lluvia al finalizar. Teniendo un costo total de **\$ 612,000.00** (seiscientos doce mil pesos 00/100 m.n.).

DÍA DEL MAESTRO

En este día tan necesario y trascendental para la Educación de nuestra niñez y jóvenes, se llegó a un acuerdo en tener un gran evento digno del magisterio, homenajeando tan importante labor de todos los maestros y maestras que merecidamente lo ganan a pulso, se les reconoce con un gran festejo en el Salón Santa Rosa, con una cena, baile, rifa de regalos y vales con un premio económico, así como Reconocimientos a los Maestros, Administrativos e Intendentes por sus **10,15,20,30 y 40** años de Servicio al frente de la Educación, contando con la presencia de la mayoría de los Maestros. Teniendo este festejo un costo de **\$ 450,000.00** (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

DÍA DEL PADRE

Se festeja este día con una dinámica en la Página Oficial del Municipio, la cual consta de una rifa de asadores, parrilladas, discadas, hieleras y pantallas, entregando los premios a los agraciados un día antes del Día del Padre para que los disfruten en su día con sus familias. Con un costo de **\$ 80,000.00** (ochenta mil pesos 00/100 m.n.).

FUNDACIÓN DE HUALAHUISES

En el 377 Aniversario de la Fundación de la Villa de San Cristóbal de los Hualahuises, en nuestro Municipio se hace un digno y emotivo festejo el día 25 de julio, iniciando a las 5:00 hrs., en el Atrio de la Iglesia, continuando con una peregrinación al lugar de la Fundación en el barrio de Potrerillos y en donde se oficia la misa, al finalizar la misma se comparte un almuerzo con todos los asistentes, en la tarde-noche continuaron los festejos en la Plaza Principal con un gran baile amenizado por el grupo Huapangueros de Hualahuises, así como se otorgaron Reconocimientos a los grupos musicales del Municipio de Hualahuises: Grupo Cadena, Hechizero de Linares y Huapangueros de Hualahuises y a nuestro personaje ilustre

el Cronista del Municipio el Lic. Napoleón Nevarés Pequeño, haciendo un extenso relato de la trayectoria de cada uno de los reconocidos, siendo este evento muy aceptado por la ciudadanía, teniendo una asistencia de 2,300 personas que disfrutaron al máximo. Con un costo de **\$ 309.000.00** (trescientos nueve mil pesos 00/100 m.n.).

EDUCACIÓN

Dimos atención en mejoramiento y mantenimiento de infraestructura en escuelas de nuestro municipio, beneficiando a **847 alumnos**, brindamos el apoyo a cada institución educativa con personal de este Ayuntamiento con la finalidad de garantizar la cobertura educativa en las escuelas que más lo necesitan.

Como una de las prioridades de esta administración es la Educación, en el área educativa se apoyó con transporte a un total de 102 estudiantes durante todo el ciclo escolar 2022-2023 de las siguientes instituciones educativas.

INSTITUCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Preparatoria #4	18	21	39
Preparatoria Álvaro Obregón	5	7	12
CECyTE Linares	5	10	15
Esc. Normal Serafín Peña	11	25	36

Así mismo, se brinda apoyo a **20** estudiantes de nuestras Comunidades Rurales de Cinco Señores, Magüiras, Paso de Lajas, La Laja y El Pinto.

APOYOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Atendiendo a las solicitudes que nos llegan al departamento se realizaron los siguientes apoyos a las diferentes instituciones educativas de nuestro municipio

- **Escuela Primaria "1 de mayo"**: pintura, mantenimiento de baños, tubería y llave de paso de los bebederos y aires acondicionados.
- **Escuela Primaria "Eugenia González"**: cambio de luminarias, apoyo con personal para arreglar una fuga de agua, mantenimiento en la tubería de agua.
- **Escuela Primaria "Germán Almaraz"**: reparación de tubería de agua parte trasera de los baños, reparar fuga de agua en la parte trasera del plantel, corte de maleza

en la escuela, apoyo en la recolección de tazas de baño inservibles y llevarlas al basurero municipal.

- **Escuela Primaria "Eusebio González y González"**: reparación de 2 lámparas de la nave, rehabilitación de 6 luminarias.
- **Escuela Primaria "Tomás Tapia"**: mantenimiento para restaurar el cableado, así como la donación del material para reparación del mismo.
- **Jardín de Niños "Gustavo Adolfo Bécquer"**: revisión de clima y un baño.
- **Jardín de Niños "16 de Septiembre"**: compra de 4 lámparas e instalación de las mismas en los 2 techos, se realizaron trabajos con la máquina para eliminar toda la hierba y arbustos, enviamos personal técnico para la instalación de un minisplit.
- **Jardín de Niños "Constitución de 1824"**: se apoyó con la tarima, tela que la cubre y con la instalación.
- **Jardín de Niños "Josefa Gutiérrez"**: se apoyó con personal para el mantenimiento de los minisplit del jardín.
- **Escuela Secundaria "Dr. Eduardo Aguirre Pequeño"**: realizamos la donación de 6 tambos para la basura.

Además, en materia de educación se apoyó durante todo el ciclo escolar a los distintos Planteles del nivel básico con **el pago de Internet, Banda de Guerra, el pago de Intendentes e Instructor de Deportes**, con un monto total de **\$ 300,000.00** (trescientos mil pesos 00/100 m.n.)

GRADUACIONES

En este mes de julio se llevó a cabo la clausura del ciclo escolar 2022-2023 en todos los niveles básicos de educación, por lo que fue un honor ser el Padrino de Generación en la mayor parte de los planteles educativos, con gran orgullo apadrinándolos, obsequiándoles un detalle a cada alumno Graduado, con el objetivo de apoyar el desarrollo educativo de las y los alumnos, se llevaron a cabo la entrega de **600 paquetes escolares (500 nivel primaria y secundaria y 100 de preescolar)**, por medio de un sorteo publicado en la Página del Municipio, participando el Municipio y sus Comunidades. Con un costo de **\$ 294,000.00** (doscientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 m.n.).

A través del **INSTITUTO DE LA JUVENTUD** y del Diputado Local del Distrito #24 Jesús Homero Aguilar Hernández, se ofrecieron **"Becas a los estudiantes de la Preparatoria y Facultad de la UANL"** ya que es una oportunidad para continuar con sus estudios.

El 24 de marzo del presente año, el **Instituto de la Juventud de Hualahuises en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** realizaron una conferencia sobre

“Actividad Física, Desarrollo Personal y Enfermedades de Transmisión Sexual” dirigida para los jóvenes estudiantes de las secundarias y preparatoria del municipio.

El día 26 de mayo, se llevó a cabo el evento del **“Día del Estudiante”** invitando a todos los jóvenes del municipio a registrarse a participar en un **Sorteo de Bocinas Alexa**.

El día martes 8 de agosto se da inicio al **Taller de Lectura, Manualidades y Matemáticas**, en instalaciones de la Biblioteca Municipal Arturo B. de la Garza con una asistencia de **25 alumnos** impartido por el personal de biblioteca.

Porque cuando hablamos de salud, el binomio nutrición es importante para tornar un equilibrio, y se trata de algo fundamental para tener una buena calidad de vida, sentirse sanos y gozar del bienestar que proporciona una buena alimentación se creó el día 11 de septiembre, una conferencia sobre **“Alimentación Saludable”** impartida por la **Lic. La Nutrióloga Ángela Casanova**, para los jóvenes de las secundarias y preparatoria de nuestro municipio.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

FOMENTO AL AUTOEMPLEO

En materia de economía y con apoyo de la Secretaría del Trabajo y mediante el Programa Fomento al Autoempleo el cual es un subprograma que tiene como objetivo apoyar con la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad por cuenta propia, se beneficiaron 3 negocios representativos de nuestro municipio con un monto total de **\$ 317,451.50** (trescientos diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 50/100 m.n.).

“Tacos el Teniente” beneficiado con la entrega de un **Remolque**, **“Panadería Don Luis”** beneficiado con un **Horno con Gavetas**, una **Amasadora y una Batidora**, **“Jaulas el Nogal”** beneficiado con una **Enderezadora y una Cortadora de Alambre**, equipo que les ayudará a continuar con sus actividades.

FUNDACIÓN DE HUALAHUISES

En conjunto con las coordinaciones del Instituto de la Juventud y de Deportes se participó en el Segundo Cuadrangular Deportivo con motivo del 377 Aniversario de la Fundación de

Hualahuis, con la participación de algunos de nuestros expositores artesanales, donde los asistentes pudieron disfrutar y consumir sus productos, además de pasar una mañana agradable mientras paseaban con sus familias.

De igual manera a través del **Instituto de la Juventud de Hualahuis**, el día 02 de abril se organizó la **1era. "Expo Hualahuis Emprende"** y el 25 de julio **2da. "Expo Hualahuis Emprende"** contando con la participación de **25 expositores** en cada una, con la finalidad de apoyar a los jóvenes emprendedores a impulsar, promocionar y vender sus productos tales como: bisutería, artesanías, novedades, decoraciones, dulces, pastelería y panadería artesanal, gastronomía, arte en madera, cerámica y ropa artesanal.

El día 23 de julio del presente año, el **Instituto de la Juventud**, participó en el evento en la **2da. edición del "Cuadrangular Deportivo"** asistiendo con los jóvenes emprendedores para que promocionaran y vendieran sus productos a la sociedad.

VISITA DEL GRUPO CASA CLUB ISSSTELEÓN

Fue un gran gusto el poder recibir en nuestro municipio y acompañar en su recorrido a conocer nuestro hermoso Puente Colgante, disfrutar de la naturaleza y capturar el momento de una hermosa postal a poco más de 100 maestras y maestros jubilados del ISSSTELEÓN.

SEMANA SANTA

En nuestro municipio año con año se realizan las celebraciones litúrgicas más conmovedoras que envuelven de Misticismo, Fe y Esperanza a nuestro pueblo del 2 al 8 de abril. Eventos donde se registra el arribo de turistas, dejando una derrama económica en beneficio de los negocios locales.

EJE 4. TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El nombre del eje deja ver cuál es su importancia en una Administración Pública como la nuestra, que se jacta de servir con honestidad al pueblo que la eligió, la transparencia es una obligación administrativa, legal, pero sobre todo ética de mantener informada a la comunidad de qué se hace, y de las responsabilidades de las distintas áreas del Ayuntamiento.

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

En esta Secretaría del Ayuntamiento, trabajamos en forma conjunta con el Gobierno Municipal encabezado por nuestro alcalde el C. José García Salce, cumpliendo con las acciones, proyectos y programas que se establecen en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en el cual seguiremos entregando nuestro máximo esfuerzo y la atención a los ciudadanos, siempre con la idea de servirles cómo se merecen.

Durante el ejercicio de actividades de la Secretaría del Ayuntamiento se informa que el H. Cabildo ha cumplido con lo que ordena la Ley de Gobierno Municipal; llevando a cabo **33** Sesiones de Cabildo, **23** Sesiones Ordinarias, **8** Sesiones Extraordinarias y **1** Sesión Solmene.

Con la aprobación de **70** acuerdos, todos ellos por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo, se atendieron más de **187** audiencias, **42** constancias de residencia, **44** constancias de recomendación, **9** constancias de escasos recursos económicos, **40** constancias de

domicilio, **34** constancias de madre soltera, **65** constancias de identificación personal, **3** constancias de dependencia económica, **380** constancias de ingresos.

Durante el año 2022, atendimos a **40 jóvenes** en edad de prestar su servicio Militar Nacional, de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), se realizó el sorteo con el siguiente resultado, 40 jóvenes obtuvieron bola negra. Además, en el presente año 2022, hemos expedido 13 Pre-Cartillas del Servicio Militar Nacional de la clase 2005 por la Junta Municipal de Reclutamiento.

Dentro de los acuerdos de las Sesiones del H. Cabildo se aprobaron por Unanimidad de votos la Firma de **3** importantes Convenios.

- Convenio entre Municipio de Hualahuis, Nuevo León con Fomento Metropolitano de Monterrey (**FOMERREY**) para exentar a Fomerrey de Derechos por Servicios

prestados por la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Catastro en el Proyecto Ejecutivo de Ventas del Fraccionamiento Habitacional Col. Nuevo León Unido.

- Convenio de Colaboración con Comisión Estatal de Arbitraje Médico y Municipio de Hualahuis, Nuevo León con la finalidad de investigar y atender quejas de usuarios de los servicios médicos por posibles irregularidades o negativa en la prestación de Servicios de las Unidades Médicas en el Municipio.
- Convenio de Contrato entre Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y, El Municipio de Hualahuis, Nuevo León; para solicitar en donación equipo de chalecos y placas balísticas, para dar mayor protección a los elementos policiacos en acciones de Seguridad Municipal.

Agradezco a los miembros del H. Cabildo, Regidoras, Regidores y Síndica Municipal, quienes haciendo a un lado preferencias personales o de grupo y de ideología han puesto en primer término el bienestar y el ofrecer una mejor calidad de vida a las familias de nuestro municipio, prueba de ello son el que todos los acuerdos presentados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias fueron aprobados por unanimidad de votos. Muchas gracias por su apoyo y su confianza.

Igualmente es importante destacar el trabajo que realizan nuestros **Jueces Auxiliares** tanto en la Cabecera Municipal como en las Comunidades, ellos son nuestro enlace entre el Gobierno Municipal y los Ciudadanos ya que atienden y realizan gestiones de beneficio comunitario y prestan servicios de interés social a los vecinos en el lugar que residen a fin de darle solución a las problemáticas que se presentan en su sección.

Agradezco a los **25 Jueces Auxiliares** su total apoyo y mi reconocimiento por su trabajo.

SINDICATURA

Durante este año la Sindicatura se encargó de vigilar la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos, aunado a ser el responsable del patrimonio y bienes municipales, así como de representar jurídicamente al Municipio en asuntos legales y sin restarle importancia la atención personalizada con el ciudadano.

En tal sentido la Sindicatura atendió de forma particular a los **263** ciudadanos que requirieron de la atención pública para llevar a cabo sus diferentes trámites, según sus necesidades, todo de forma gratuita cuidando siempre de darles la atención y trato de calidad.

Además, en esta oficina se efectuó la recepción y entrega de **22 pagos** por **pensión alimenticia** de forma semanal, quincenal y mensual según corresponda en cada caso.

Se tramitaron y extendieron:

- **17** constancias de cesión de derecho
- **67** citatorios para conciliar entre ambas partes
- **2** constancias de hechos
- **33** declaraciones patrimoniales
- **31** constancia de posesión
- **8** convenios de pensión-separación
- **26** compra-venta
- **14** convenios
- **6** cartas de autorización fuera del país
- **12** pagos de permiso y condonación de panteón
- **1** mediciones realizadas en coordinación con catastro
- **48** oficios varios (constancias, avisos, solicitudes, servicio social, etc., así como también diferentes cartas y oficios).

Durante este tiempo se ha atendido a los ciudadanos que han llegado a esta oficina dando solución de la mejor manera posible, siempre comprometidos por brindarles una excelente atención, teniendo en cuenta siempre sus peticiones.

DIRECCION JURÍDICA

La Dirección Jurídica ha estado trabajando en la realización, revisión y actualización de los reglamentos que rigen la vida institucional del municipio.

Por otro lado, este órgano ha **brindado asistencia jurídica a las áreas vinculadas con la Oficina del Presidente Municipal, la Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura Municipal y a la Unidad de Transparencia.**

A lo largo de todo este año se han atendido a más de **100 personas**, a quienes se les han brindado **servicios de asesoría en materia laboral, de Patrimonio, controversias Familiares e incluso conflictos de vecinos**, buscando siempre el entendimiento y una buena solución para que cada uno de los ciudadanos se sienta satisfecho. Así mismo, se han llevado a cabo distintos trámites ante juzgados, como divorcios, significando esto un gran ahorro económico para cada una de las Familias de nuestro municipio.

Así mismo, participamos en distintos cursos de capacitación brindados por la **Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaría de Igualdad e Inclusión y el Instituto Estatal de Transparencia.**

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

Acceso a la Información

El nombre del eje deja ver cuál es su importancia en una Administración Pública como la nuestra, que se jacta de servir con honestidad al pueblo que la eligió por ello la transparencia como ejercicio pone a prueba no sólo la responsabilidad de los servidores públicos, sino también, la capacidad de responder a la sociedad. Implica la obligación de rendir cuentas, informar y explicar las responsabilidades de las distintas áreas del Ayuntamiento.

Difundir, Promover y Proteger la libertad de acceso a la información pública del Municipio de Hualahuises como Sujeto Obligado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

La Unidad de Transparencia es la encargada de **auxiliar y brindar orientación a los ciudadanos** en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, y de **recabar y difundir información pública** de las obligaciones de transparencia del **Sujeto Obligado.**

Gracias al trabajo colaborativo de las unidades administrativas y en conjunto con la Unidad de Transparencia Municipal se ha visto un mejor resultado en las evaluaciones trimestrales, dando como resultado el **90.56** de calificación a nivel estado durante el cuarto trimestre (octubre-diciembre) 2022. Para el año 2023 aún están en evaluación los primeros 3 trimestres por lo tanto no se cuenta con una calificación al momento.

En el periodo que comprende de octubre del 2022 a septiembre del 2023 se han respondido un total de **46 solicitudes por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia**, dando respuesta en su totalidad dentro del lapso establecido por ley.

El haber impulsado la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ha sido un punto importante, la transparencia no solo es un objetivo nuestro, si no que va más allá, es un elemento que nos permite combatir los abusos y posibles hechos de corrupción.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hualahuis, Nuevo León es un organismo descentralizado que tiene como objetivo propiciar el bienestar de la población más marginada y vulnerable de nuestro Municipio. Es así, como lo ha interpretado mi Sra. Esposa Martha Laura Pedraza de García.

Deseo aprovechar la ocasión para agradecer públicamente el tiempo, el esfuerzo, la dedicación y el amor que pones en cada una de tus acciones, gracias Martha por compartir este proyecto con tu esposo en beneficio de nuestro pueblo.

En esta dependencia su función principal es Servir con Amor a quien más lo necesita, con el fin de lograr que sus integrantes se desenvuelvan en un ambiente que propicie su pleno desarrollo físico, mental y social; **el DIF Municipal** ha venido desarrollando la aplicación de programas que coadyuvan al mejoramiento de sus condiciones de salud, nutrición y asistencia social, a las personas más vulnerables de nuestro municipio y así mismo se ha logrado una sinergia muy importante con diferentes instituciones y donaciones de productos que apoyan en la economía de nuestros ciudadanos.

PROGRAMAS ASISTENCIALES

ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALIENTES

Dirigido a las niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos oficiales del sistema educativo estatal de nivel preescolar, primaria y educación especial. Durante el ciclo escolar 2022-2023 se han entregado un total de **1505** Desayunos Calientes en los **17 Planteles Educativo**; los cuales constan de galleta integral, 250 ml de leche semidescremada y mezcla deshidratada, dichos planteles se precisan a continuación y beneficiando a un total de **301 niños**.

- Jardín de Niños Conafe Magüiras
- Jardín de Niños Conafe Paso de Lajas
- Jardín de Niños Conafe el Troncón
- Jardín de Niños Conafe La Cruz
- Jardín de Niños 16 de Septiembre
- Jardín de Niños Conafe el Pinto
- Jardín de Niños Conafe Cinco Señores
- Jardín de Niños Carretera Nacional La Laja

- Primaria Eugenia González y González
- Primaria Primero de Mayo (Cinco Señores)
- Primaria Germán Almaraz (La Laja)
- Primaria Tomás Tapia (El Pinto)
- Primaria Conafe Paso de Lajas
- Primaria Conafe la Cruz
- Telesecundaria Conafe Magüiras
- Telesecundaria Conafe Paso de Lajas

ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALIENTE

Con este programa se busca contribuir a que los niños y niñas de nuestro municipio que asisten a la escuela tengan una alimentación sana, suficiente y de calidad, dotándolos de frutas, verduras y despensa diseñadas con base en Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos. Durante el ciclo escolar 2022-2023 se han entregado un total de **2085** Desayunos Fríos en los **5 Planteles Educativos** beneficiados en este programa, con un total de **417 alumnos** que van desde el 1er grado hasta 6to.

Los planteles educativos beneficiados en este programa son los siguientes:

- Jardín de Niños "Constitución de 1824"
- Jardín de Niños "Josefa Gutiérrez"
- Jardín de Niños Conafe Magüiras
- Primaria Profr. "Eusebio González y González"
- Primaria "Lic. Adolfo López Mateos"
- Primaria "José S. Vivanco" (Magüiras)

DESPENSAS ASAPAP (ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA).

Dicho programa contribuye a la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de una despensa, va dirigido a personas con discapacidad, adultos mayores de 60 a 64 años y menores de 2 a 5 años siendo **601 beneficiarios**.

ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA

A través de este programa se realiza la entrega de una despensa mensual diseñada bajo criterios de calidad nutricia para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, lactantes

menores (de 6 a 12 meses de edad), lactantes mayores (12 a 24 meses de edad), siendo beneficiados **248 personas**.

En estos tipos de programas la cuota de recuperación varía entre los .50 centavos y los \$20.00 los cuales son depositados en la Tesorería del DIF del Estado.

GESTORÍA SOCIAL

A través de la Gestoría Social se benefician un sinnúmero de habitantes de nuestro municipio que a través de un estudio socioeconómico se pueden identificar las necesidades de la comunidad y en coordinación en el DIF del Estado se les proporciona ya sea de pañales, medicamentos, aparatos de movilidad, oftalmología o diversas situaciones para las familias más vulnerables y que lo requieren y solicitan y las cuales son gestionadas a través del DIF Municipal.

Dentro de los apoyos logrados en Gestoría Social de enero a agosto del 2023 se han beneficiado **141 personas**: 8 con entrega de pañales, 7 bolsas y material de colostomía, 19 con medicamentos y aparatos de movilidad y 107 traslados a los distintos hospitales de la entidad.

Las personas que solicitan los apoyos anteriores son llevadas a realizar sus trámites previo estudio socioeconómico realizado por **DIF Municipal** y son transportados en los vehículos de esta misma dependencia sin ningún tipo de aportación para dicho traslado.

UBR (UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN)

A través de la Unidad Básica de Rehabilitación el Sistema DIF Municipal brinda la atención y terapias de apoyo necesarios sin tener que viajar hasta la capital del estado, se cuenta con el material y el personal necesario de acuerdo a su discapacidad, mediante el diagnóstico de un médico fisiatra el cual tiene la especialidad en la evaluación, tratamiento y seguimiento de niños y adultos con enfermedades del sistema muscular, esquelético y neurológico, que produzcan dolor y/o algún grado de limitación funcional, ya sea transitoria o permanente.

La Unidad Básica de Rehabilitación está integrada por 3 enfermeras las cuales hacen sus funciones de Terapeutas, las cuales van a capacitación y actualización de Terapia Física en el CREE del DIF Nuevo León cada dos meses para así poder brindarles una mejor atención a nuestros ciudadanos que así lo requieren.

En las Instalaciones del DIF Municipal de octubre 2022 a la fecha se atienden aproximadamente 5 pacientes diarios y lo que conlleva a realizar 100 sesiones de terapia con diferentes diagnósticos como lo son: enfermedades lumbares, parálisis facial, capsulitis adhesiva, tenosinovitis de estiloides radial, síndrome del túnel carpiano, fractura de radio, PCI, polineuropatía lumbalgia, sind banda llio tibial, enfermedad lumbar degenerativa, polineuropatía, entre otras enfermedades.

COMEDORES MIXTOS

Este programa fue cerrado a nivel estatal en el mes de enero, por lo que el Municipio en el mes de febrero asume darle continuidad con recursos propios, debido a la importancia de contribuir en el mejoramiento de la alimentación de las personas en condición de vulnerabilidad; mediante la entrega de un platillo de comida caliente y saludable hasta la puerta de su casa y de forma gratuita

Actualmente se cuenta con un Comedor Mixto perteneciente al DIF municipal para beneficio de los adultos mayores que requieran el apoyo alimenticio y que se encuentran en condición de vulnerabilidad; se les entrega el platillo de comida caliente y saludable a **63 personas** distribuidas en la cabecera y comunidades de nuestro municipio y con el cual brindamos alimentos a niñas, niños y adultos mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica, la cual no les permite tener una alimentación con los nutrientes adecuados a su condición, en este segundo periodo se han entregado alrededor de un total de **30,240** comidas, entregadas entre adultos mayores y grupos vulnerables. Con un presupuesto anual de **\$ 350,000.00** (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)

GRUPO DE LA EDAD DE ORO

A través de la integración de este grupo logramos la convivencia de las personas adultas mayores, las cuales buscan un apoyo emocional y mental, con el objetivo de sentirse útiles para la sociedad y que pueden ser tomadas en cuenta a pesar de las circunstancias.

Dicho grupo de la Edad de Oro se lleva a cabo los días martes y jueves en un horario de 14:00 horas a 16:00 horas y actualmente lo conforman 30 personas adultas mayores y se desarrolla a través de la aplicación de programas en los cuales las personas que lo integran puedan distraerse y ocuparse en algo y olvidarse un poco de los problemas y las situaciones que trae consigo; dentro de las actividades que se realizan son manualidades en general, realización de bolsas, jugar lotería, bailar y lo utilizan a manera de sentirse útiles para la sociedad.

El grupo de la Edad de Oro representa un área muy importante para el DIF Municipal y por lo mismo en el mes de Julio 2023 se desarrolló una actividad de convivencia en el Parque Recreativo la Magueyada del Municipio, en la cual las integrantes del grupo pudieron disfrutar una tarde agradable y de convivencia, llena de diversión y dinámicas que les ayudan a desarrollar de una mejor manera su sistema inmunológico; una actividad en la cual pudimos apreciar una importante convivencia entre las personas que lo integran ya que por generaciones han construido y transmitido valores y amor por nuestro querido Hualahuis.

RED DE IMPULSORES MUNICIPALES

La Red Municipal de Impulsores está conformada por niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años de edad, la niña Aleida Valentina Morales Zamarripa fue electa para ser la encargada de impulsar, promover y difundir el conocimiento de los derechos dentro de la familia, escuela y comunidad, con el reconocimiento de las autoridades locales, los niños, niñas y adolescentes que integran este grupo, participan en actividades como conferencias y foros a través de las cuales reciben información para promover su bienestar social, moral y cultural.

Actualmente en nuestro municipio el grupo está integrado por 12 niños, los cuales tienen la responsabilidad de participar en pláticas, talleres, cursos, campañas, foros, eventos, desfiles, programas de radio y televisión a los cuales se les convoque y este dentro de sus posibilidades.

En junio del 2023 se implementó el Viernes de Jóvenes a través del programa Impulsores, el cual consiste en realizar actividades en el Viernes de Plaza desarrollado por el propio municipio, actividades con el objetivo de desarrollar una sana convivencia entre los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio y así como también las de sus familias y así mismo proporcionarles información relativa a los Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En el mes de Agosto del 2023 los niños, niñas y adolescentes que conforman el grupo Municipal de Impulsores se dieron cita en el Río Hualahuis en el paraje turístico "Las Adjuntas" e implementaron la recolección de basura en los alrededores, así mismo también proporcionaron información sobre la contaminación e invitaron a paseantes que se encontraban visitando el río a que recogieran su basura cuando se retiraran del lugar, actividad que fue realizada por iniciativa de los Niños, después de su trabajo disfrutaron de una tarde agradable y de convivencia.

El Pasado 09 de agosto asistió la Impulsora Municipal a la Ciudad de Monterrey a un Consejo Ciudadano de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, en el cual recibió una capacitación acerca del tema de la Seguridad de los Jóvenes

Los niños, niñas y adolescentes forman una parte fundamental para el DIF Municipal y por lo tanto es de gran importancia poner atención en ellos y su desarrollo, es por ello que en el mes de agosto a través del Programa Impulsores Municipales se implementó la actividad Cine en Tu Comunidad, dando inicio en la comunidad Magüiras, en donde el principal objetivo es fomentar la cultura de convivencia entre los Niños de las comunidades a través de la proyección de una película y al mismo tiempo proporcionarles información dinámica a través de videos referentes a los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, actividad la cual llegará a todas las comunidades de nuestro municipio.

PSICOLOGÍA

Las tareas en materia de Salud Mental durante la presente Administración, se llevan a efecto mediante el área de Psicología instalada en el Sistema DIF Hualahuis, apoyamos a la ciudadanía con terapias psicológicas de diversas patologías, a las personas que sean consignadas al área y a la comunidad en general entre niños, jóvenes y personas de la tercera edad, los cuales son atendidos con empatía, responsiva, ética y profesionalismo, contamos con un área especializada para dar la atención y servicio psicológico a los ciudadanos de nuestro municipio.

A partir de junio debido a la demanda en nuestro municipio de atención Psicológica, se agregó 1 personal Psicológico para atención de lunes a viernes; con Psicóloga capacitada para atender a los ciudadanos con cualquier tipo de patología que se presente, esto por la demanda que se ha presentado en los últimos meses.

En el área de Psicología del DIF Municipal actualmente se atienden un promedio de 15 a 20 pacientes por día con diversos trastornos psicológicos, trastorno déficit de atención, trastorno del espectro autista, fobias, trastorno de ansiedad, trastorno de depresión, conductuales, entre otros.

PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este Sistema en nuestro municipio contamos con Equipo Multidisciplinario conformado por Defensor Municipal (Abogado), Psicología y Médico con el que primordialmente está diseñado para la alineación, diseño e implementación de la política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia en los órganos, entidades, mecanismos, instancias, leyes, normas, políticas, para respetar, promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes; y reparar el daño ante la vulneración de los mismos.

Actualmente contamos con el Sistema Municipal integrado por autoridades Municipales con el fin de erradicar de nuestro Municipio el maltrato infantil y la violencia familiar a través de programas y acciones que ayuden al bienestar de las familias propiciando la armonía en su entorno y que se respeten los derechos de las niñas, niños y adolescentes para llegar a ser familias felices.

Dentro de la Defensoría Municipal actualmente contamos con **14** casos de vulneración de Derechos de los niños, niñas y adolescentes, las cuales son atendidos por el Defensor Municipal, que el mismo a través de sus funciones ve por los derechos vulnerados en cada caso en concreto, y así mismo está capacitado para así brindarle atención a los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio cuando así lo requieran.

SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

En coordinación con DIF Estatal a través de este programa se identifican comunidades de alto riesgo en condición de vulnerabilidad y así mismo se gestiona junto al municipio apoyos esenciales para la aplicación de proyectos que coadyuven a la comunidad para la generación de empleos y mejoras en las mismas.

La salud y bienestar comunitario se reflejan en la promoción de prácticas de estilos de vida saludables, con su eje en política social en donde se enfatiza la prioridad de construir un municipio con bienestar, específicamente haciendo referencia a que el objetivo más importante es que la población esté viviendo en un entorno de bienestar, se busca mejorar las condiciones sociales de vida de las localidades de alta y muy alta marginación a través de la auto gestión de los grupos de desarrollo y del fortalecimiento de los paquetes comunitarios, con la participación comunitaria activa, organizada y decidida de quienes la integran en beneficio de su localidad.

Actualmente en nuestro Municipio contamos con el Grupo de Desarrollo Comunitario en la Comunidad Magüiras con el objetivo de habilitar la casa de salud de dicha comunidad y apoyos de material para viviendas particulares, dicho grupo de trabajo está integrado por **15 familias** de la comunidad, quien busca mejorar la calidad de vida de sus familias, así como las de la comunidad mediante capacitaciones y proyectos encaminados a un buen desarrollo.

El pasado 22 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la Toma de Protesta de las personas que integran el Comité de Contraloría del Grupo de Desarrollo Comunitario en la Comunidad Magüiras, quien dicho comité tiene como principal objetivo la vigilancia de que las actividades y obras se lleven a cabo con reglas y lineamientos ajustados a la ley.

El día 22 de octubre del 2022, se llevó a cabo la **Capacitación Mejorando Mi Salud**, plática dirigida por parte del DIF Estatal hacia los integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario, capacitación la cual fue acerca del tema de la Diabetes, para que las familias estén informadas acerca de las consecuencias y cuidados de esta enfermedad y así pongan importante atención en este tema.

El 18 de noviembre del 2022 se llevó a cabo en la Comunidad Magüiras la entrega de materiales para el Proyecto **"Equipamiento de la Casa de Salud"**, material para rehabilitación del piso, paredes y equipamiento como mesas, sillas, accesorios, etc.; el principal objetivo de este proyecto es que las familias de la comunidad cuenten con un espacio digno donde puedan recibir atención médica.

El 25 de enero del 2023 se llevó a cabo a través de los integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario la limpieza de la Iglesia de la comunidad, para fomentar el servicio comunitario en la comunidad y para mantener en buen estado las instalaciones y que las propias familias puedan hacer uso de ellas.

El pasado 30 de junio se realizó la entrega de material de construcción a los integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario; material el cual consistente en cemento, varillas, block, mixto, arena, pintura, puertas, ventanas, el cual será utilizado para el mejoramiento de las viviendas, siendo beneficiadas **15 familias** de la comunidad, las cuales integran el Grupo de Desarrollo Comunitario.

El pasado 11 de julio se llevó a cabo la Capacitación de Elaboración de Manzanas, en donde a través de este programa se realizó la elaboración de dicho producto, en el cual participaron los integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario y el principal objetivo es brindarles una alternativa más para que puedan mejorar su economía y emprender un negocio personal o familiar.

El día 13 de julio se llevó a cabo la Inauguración del Centro de Salud de la Comunidad Magüiras, debido a la sinergia del Municipio y del Estado se logró el equipamiento y remodelación de las instalaciones, para que así los ciudadanos de la Comunidad reciban atención médica con personal capacitado e instalaciones equipadas.

El pasado 25 de julio se llevó a cabo el curso llamado Nutrición Comunitaria entre los miembros del Grupo de Desarrollo Comunitario; el cual se desarrollaron los temas de Sobrepeso, Lactancia Materna, Obesidad Infantil, Higiene Alimentaria y Alimentación de la Región, el cual su principal objetivo es promover el consumo de alimentos locales y nutritivos, bajo una preparación adecuada que no ponga en riesgo la salud.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN PARA MUJERES JEFAS DE FAMILIA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

A través de este programa se brinda el apoyo a mujeres que son el principal sustento de su familia y que su situación civil las obliga a la manutención de la misma por ser divorciadas, madres solteras o viudas.

Actualmente contamos con un padrón de **52** Jefas de Familia en nuestro municipio, quienes reciben un apoyo monetario de **\$500.00** en bonos (quinientos pesos 00/100 m.n.) mensuales por un máximo de dos años, sin posibilidad de extensión o hasta que se dé una de las causales de cancelación.

A través de este programa promovemos la participación de las madres jefas de familia acciones y actividades que impulsan su inclusión en los ámbitos cultural, educativa, laboral y financiero.

PROGRAMA DE HAMBRE CERO

A partir del mes de enero se implementó el programa Hambre Cero perteneciente a la Secretaría de Igualdad e inclusión del Estado, para brindarles a las familias de nuestro municipio una alimentación de calidad con el principal objetivo de brindar ayuda económica y generar la autosuficiencia alimentaria.

Actualmente en nuestro Municipio contamos con **21** personas beneficiarias con el programa de Hambre Cero, las cuales reciben un apoyo de en bonos de **\$1,600.00** (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), los cuales son entregados por parte del Gobierno del Estado de manera bimestral.

PROGRAMA DE IMPULSO A CUIDADORAS

A partir del mes de enero se implementa el programa Impulso a Cuidadoras perteneciente a la Secretaría de Igualdad e inclusión del Estado, este programa reconoce y apoya el trabajo de personas que cuidan de otras, el cual su principal **misión es acompañar, promover y apoyar integralmente las capacidades de las personas dependientes y de su red de apoyo, como lo son las personas cuidadoras, personas madres solteras que tienen hijos menores de 4 años.**

Actualmente en nuestro Municipio contamos con **8** personas beneficiarias con el programa de Impulso a Cuidadoras, las cuales reciben un apoyo de en bonos **de \$ 1,600.00** (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) los cuales son entregados por parte del Gobierno del Estado de manera bimestral.

CAM LABORAL

El DIF Municipal a través del CAM laboral apoyamos en dotarlos de instalaciones y recursos materiales para brindar un servicio escolarizado de la Educación Especial, que promueve principalmente la inclusión de personas con capacidades diferentes al ámbito laboral. Se llevan a cabo las clases presenciales en las instalaciones del DIF Municipal y esta institución alberga a **13** alumnos, en el taller de cocina a cargo de la Maestra Karina Ortiz y en el taller de computación a cargo de la Maestra Gabriela Guerrero.

GRUPO DE ZUMBA

El grupo de Zumba forma parte de las actividades recreativas del DIF Municipal y para así lograr la condición y mejor salud e incentivar una gran convivencia entre habitantes de nuestro municipio, dicho grupo actualmente se integra por **25** personas, las cuales acuden a bailar, a distraerse un poco de lunes a viernes en un horario de 6:30 pm a 7:30 pm en las Instalaciones del DIF Municipal.

El pasado 17 de junio se implementó el grupo de Zumba en la Comunidad Magüiras y Cinco Señores, en el cual asisten **39** personas de la comunidad, las cuales utilizan dicho grupo a manera de distracción y para obtener una mejor condición física y mantener un estado de salud estable.

El día 04 de septiembre a petición de la ciudadanía se implementó el grupo de Zumba en la colonia La Magueyada, la cual aproximadamente **30** personas de nuestro Municipio se reunirán de lunes a viernes en un horario de 7:00 pm a 8:00 pm en el Parque Recreativo la Magueyada, dicho grupo con el principal objetivo de tener un lugar de distracción y esparcimiento y obteniendo beneficios físicos y de salud.

BRIGADAS CORTE DE CABELLO EN LAS COMUNIDADES

Como parte de las actividades del DIF Municipal para apoyar la economía de nuestros ciudadanos, el pasado 24 y 25 de agosto se implementó la brigada de corte de cabello gratuito en las Comunidades Rurales para los niños, niñas y adolescentes que estaban por iniciar el nuevo ciclo escolar.

Cabe destacar que a través de esta brigada se beneficiaron alrededor de **50** niños, niñas y adolescentes de las comunidades de nuestro municipio, que además de contribuir en la economía de las familias, pudimos apreciar una buena y sana convivencia.

DÍA DEL ADULTO MAYOR

Para el DIF Municipal las personas Adultas Mayores representan una de las áreas de las cuales debemos prestar principal atención en ellos, ya que dichas personas representan condiciones de vulnerabilidad física, social y económica.

El pasado 28 de agosto para conmemorar el día del Adulto Mayor se llevó a cabo un **Giveaway** entre todos los Adultos Mayores de nuestro municipio, en el cual **200** adultos mayores salieron sorteados con un pastel, un detalle con mucho amor y cariño, dichos pasteles fueron entregados en las Instalaciones del DIF Municipal y se dieron cita cada uno de los Adultos Mayores beneficiados.

SINERGIA y DONACIONES

A través de la gestión que se ha venido realizando en el DIF Municipal hicimos sinergia con diferentes instituciones o empresas de la iniciativa privada, personas particulares y asociaciones que nos han estado apoyando con donaciones de sus productos y los cuales hicimos llegar a las familias más vulnerables de nuestro municipio.

A continuación, se precisa con detalle cada una de las donaciones que en lo que va en esta administración logramos gestionar y hacerlos llegar a los ciudadanos de nuestro municipio y así contribuir para que tengan una mejor calidad de vida.

SIGMA ALIMENTOS

Gracias a la gestión que se ha venido realizando en lo que va de la administración, cada 10 días el DIF ha recibido el apoyo de la Empresa SIGMA ALIMENTOS **con 6 toneladas de** producto congelado de flautas y burritos de harina, mismas que han sido repartidas, sin excepción, entre las familias de las comunidades rurales y cada una de las colonias de nuestro municipio, pudiendo precisar que a la fecha ya se ha recorrido todos los rincones de nuestro municipio.

A continuación, se precisan las fechas y colonias a las cuales hemos acudido a la donación del producto.

- 12 de enero – Colonia Infonavit la Magueyada y Comunidad Cinco Señores
- 29 de enero – Comunidad Paso de Lajas, Magüiras e Instalaciones del DIF
- 17 de febrero– Colonia Croc, San Cristóbal e Instalaciones del DIF
- 08 de marzo– Colonia Potrerillos, la Ladrillera e Instalaciones del DIF

- 20 de abril – Instalaciones del DIF
- 28 de abril– La Cruz, El Cangrejo, El Pinto, Carrizos y Paso de Lajas
- 16 de mayo– La Laja de Arriba, Cinco Señores y Laja de Abajo
- 09 de junio– Colonia Raúl Caballero 1er y 2do sector e Instalaciones del DIF
- 22 de junio– Colonia Santa Rosa sector de Abajo y Potrerillos
- 20 de julio– Barrio la Presita y sector la Esperanza Sr. Guadalupe Reyes
- 28 de julio – La Cruz, El Cangrejo, La Esperanza Sra. Hermila
- 04 de agosto– Colonia Nuevo León Unido e Instalaciones del DIF
- 18 de agosto– Sector Hualahuises Sra. Vicka Ibarra e Instalaciones del DIF

DONACIÓN DE PIÑATAS

El pasado 08 diciembre del 2022 gracias a la gran coordinación y gestión que se realiza se logró obtener una donación de **40** piñatas a través del Piñatón de la Escuela Normal Profr. "Serafín Peña", las cuales fueron distribuidos entre los diferentes planteles educativos de nuestro municipio, para que así nuestros niños y niñas pudieran disfrutarlas en los festejos navideños.

DONACIÓN DE DULCES

A través de la increíble gestión que se ha venido realizando, en los meses de octubre y diciembre se logró obtener una importante donación de dulces con la empresa Vernell ubicada en el Municipio de Linares, Nuevo León, dulces los cuales fueron repartidos entre los niños y niñas de nuestro municipio tanto de la cabecera y comunidades rurales, así como también fueron distribuidos entre las escuelas e iglesias, para con ello así festejar Halloween y Fiestas Navideñas.

DONACIÓN DE PAÑALES

A través de la gestión que se realiza en el Sistema DIF Municipal y la gran labor altruista que tienen nuestros paisanos que viven en otras ciudades se recibe constantemente una importante donación de pañales los cuales son repartidos entre las personas de nuestro municipio que por alguna enfermedad o discapacidad necesitaban de ellos y no cuentan con los recursos económicos suficientes para poder solventar ese gasto, siendo beneficiadas 81 personas.

GRUPO DE MUJERES VOLUNTARIAS DEL DIF

Con la dirección de la **Presidenta del Dif Municipal la Sra. Martha Laura Pedraza de García** se **inaugura** en el municipio de Hualahuis el día 26 de noviembre del 2022 el **Grupo de Mujeres Voluntarias del Dif**, el cual está **integrado** por **23 mujeres** y que tiene como **objetivo** el llevar a cabo los **proyectos y programas** tendientes a **propiciar la participación social en actividades altruistas para la procuración de fondos, atención a la salud, ayuda a grupos vulnerables y de sana convivencia social**, en especial para apoyar a los grupos en situación de vulnerabilidad social y económica, brindándoles una mano amiga que los ayude a superar situaciones adversas.

Gracias al gran **equipo de trabajo** y a la gran respuesta que hubo en cada una de las **integrantes del voluntariado**, se consiguieron **donaciones** en especie, apoyos alimentarios, vestido, medicinas, juguetes, pañales para adulto, cobijas, dulces, zapatos y aparatos de movilidad, entre otros.

Durante este periodo nos dimos a la tarea de **llevar a cabo** una serie de **actividades**, donde pudimos visitar las comunidades rurales y colonias con mayor vulnerabilidad del municipio, en donde hicimos entrega de lo siguiente:

- Recibimos un donativo de **juguetes y dulces** los cuales fueron entregados a los **niños y niñas de bajos recursos de las comunidades rurales de Cinco Señores, Magüiras y Paso de Lajas** por motivo de las fiestas decembrinas, llevando sonrisas a los que menos tienen.
- En las comunidades del **Cangrejo, La Cruz, Cinco Señores, Magüiras, Paso de Lajas y el Pinto** se entregaron **200 cobijas en la época de frío** a las personas que están en situación vulnerable esto para protegerlos de las bajas temperaturas, además de **despensas, juguetes, ropa de invierno y calzado**.
- En las **instalaciones del Dif** diariamente son entregados: **pañales de adulto, medicamentos, despensas, aparatos de movilidad** a las personas que lo solicitan, siempre atendiendo las necesidades más urgentes, atendéndolos con un verdadero gusto.
- En las comunidades de **Carrizos, El Pinto, La Laja de arriba y La Laja de abajo** se llevó a cabo la **tradicional Rosca de Reyes** la cual fue compartida con **chocolate caliente**, donde pudimos disfrutar de la compañía de todos los abuelitos, niños y niñas a los que se les hizo entrega de **dulces, juguetes, despensas, ropa y cobijas**.

Cabe mencionar que durante este tiempo hemos recibido las siguientes donaciones por parte de:

-Sra. Imelda Iturralde y Sra. Beatriz 50 juguetes

- Sra. Taty García de Flores 100 despensas
- Sr. José García Salce 200 cobijas
- Sras. Vero Cárdenas y Cristina Morales, así como Sandra Sánchez, pañales, tenis, bufandas y juguetes.
- Sras. Silvia Treviño, Carmen de León y Elvira Prado juguetes y pañales
- Sras. Muñe Aguirre y Lupita Zavala ropa, juguetes y zapatos
- Sra. Ileana Aldana 3 pacas de ropa

Mi **agradecimiento** a cada una de las integrantes de este **Grupo de Mujeres Voluntarias del Dif**, gracias por su apoyo en esta noble labor de brindar esperanza a los que menos tienen, gracias también a los ciudadanos que con el corazón nos donan sus objetos, gracias por su generosidad.

Solo me queda decirles que las puertas de este Grupo están siempre abiertas para aquellas personas que deseen formar parte de él, serás bienvenido con muchísimo gusto.

“NO HAY CORAZÓN MÁS GRANDE QUE EL DE UN VOLUNTARIO”

Sra. Martha Laura Pedraza de García
Presidenta del Grupo de Mujeres Voluntarias del Dif

TESORERÍA Y FINANZAS

Una buena administración financiera, es fundamental para que un municipio pueda lograr sus objetivos, mediante un ejercicio que conlleve a la claridad en la obtención de los ingresos y planificación correcta para ejecutar en favor de la sociedad.

En el Gobierno de Hualahuis hemos implementado distintos procesos para un manejo adecuado financiero y fiscal, que se refleja en la obtención de mayores ingresos y transparencia en la aplicación de los mismos.

Hemos implementado acciones coherentes con la disciplina y racionalidad del gasto público, optimizando estructuras y mecanismos de trabajo para que los resultados sean los mejores para la sociedad.

Continuamos fortaleciendo las finanzas públicas, logrando estabilizar las cuentas municipales por medio de la austeridad, distinguiéndose desde el primer día, la optimización de recursos en gasto corriente y en la eliminación de gastos innecesarios.

Con el buen manejo de los ingresos ha sido posible destinar un total de **\$ 1,030,872.00** (un millón treinta mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.) de manera objetiva para brindar atención a la ciudadanía que más lo requiere, destinado como apoyos para la atención médica y pagos de servicios, a personas de escasos recursos permitiéndonos dar continuidad a las políticas públicas.

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES
POR EL PERIODO: 15/09/2022 AL 15/09/2023

Saldo Inicial: 15/09/2022	<u>3.254.512,44</u>		
I N G R E S O S			
	PERIODO	2022	2023
IMPUESTO	1.848.761,83	207.924,38	1.640.837,45
DERECHOS	349.402,73	107.022,55	242.380,18
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMS.	0,00	0,00	0,00
PRODUCTOS	108.900,42	750,00	108.150,42
APROVECHAMIENTOS	274.324,66	81.952,13	192.372,53
PARTICIPACIONES	48.930.430,84	11.884.057,74	37.046.373,10
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	8.541.292,60	1.367.758,20	7.173.534,40
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	6.058.270,32	1.794.167,68	4.264.102,64
FONDO DESCENTRALIZADO	3.779.863,67	1.077.645,90	2.702.217,77
OTRAS APORTACIONES	10.068.456,47	5.549.732,90	4.518.723,57
CONTRIBUCION DE VECINOS	0,00	0,00	0,00
FINANCIAMIENTO	0,00	0,00	0,00
OTROS	3.978.361,21	-36.861,00	4.015.222,21
TOTAL I N G R E S O S:	<u>83.938.064,75</u>	22.034.150,48	61.903.914,27
E G R E S O S			
		2022	2023
ADMINISTRACION PUBLICA	21.041.739,86	6.879.924,43	14.161.815,43
SERVICIOS COMUNITARIOS	6.114.873,10	629.423,33	5.485.449,77
DESARROLLO SOCIAL	8.415.633,37	1.024.044,61	7.391.588,76
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	0,00	0,00	0,00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	7.472.222,38	1.482.991,07	5.989.231,31
ADQUISICIONES	72.767,29	14.543,00	58.224,29
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	0,00	0,00	0,00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	9.220.366,75	2.079.719,48	7.140.647,27
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	6.492.862,09	2.337.112,72	4.155.749,37
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.259.929,61	1.035.598,60	1.224.331,01
OTROS	<u>21.616.983,45</u>	5.637.518,62	15.979.464,83
TOTAL E G R E S O S:	<u>82.707.377,90</u>	21.120.875,86	61.586.502,04
SALDO FINAL: 15/09/2023	<u>4.485.199,29</u>		

Nota: el saldo que se refleja a favor del Municipio corresponde a Recursos Etiquetados Federales.

Sabemos que hemos tenido avances, pero igual nos queda claro que nos falta mucho camino por recorrer, les agradezco mucho el haber depositado su confianza en esta administración; pueden estar ustedes seguros que no les defraudaremos y que, hasta el último día, su servidor y los que conformamos este equipo de trabajo en unión con toda la sociedad y con todas las organizaciones de nuestra región, saldremos adelante y saldremos bien, de eso estoy seguro porque **"NUESTRA HERENCIA ES SERVIR"**

Muchas Gracias.



José García Salce

**Presidente Municipal Constitucional
de Hualahuis, Nuevo León.**